

TERCERA CONVOCATORIA
COTIZACIÓN N° 219
MOTIVO: FALTA DE POSTORES

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA EL EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL LA CONVENCION.

LA PRESENTACIÓN SERA FÍSICA SOBRE CERRADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN DIRECCIÓN JR. INDEPENDENCIA N° 431.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

MESA DE PARTES DE LA UGEL- LC

FECHA DE PRESENTACIÓN:

HASTA EL 11 DE JUNIO DEL 2026

HORA DE PRESENTACIÓN:

Hasta las 05:00 pm

Adjuntar:

- Propuesta económica.
- Ficha ruc.
- RNP
- Declaraciones Firmadas.
- Copia de DNI.
- En caso de ser persona jurídica adjuntar vigencia de poder.
- Documentos que acrediten el cumplimiento del TDR o EETT
- **ESTAR DENTRO DEL RUBRO.**

ATENTAMENTE





SEGUNDA CONVOCATORIA

COTIZACIÓN N° 219

MOTIVO: FALTA DE POSTORES

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA EL EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL LA CONVENCION.

LA PRESENTACIÓN SERA FÍSICA SOBRE CERRADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN DIRECCIÓN JR. INDEPENDENCIA N° 431.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

MESA DE PARTES DE LA UGEL- LC

FECHA DE PRESENTACIÓN:

HASTA EL 02 DE JUNIO DEL 2026

HORA DE PRESENTACIÓN:

Hasta las 05:00 pm

Adjuntar:

- Propuesta económica.
- Ficha ruc.
- RNP
- Declaraciones Firmadas.
- Copia de DNI.
- En caso de ser persona jurídica adjuntar vigencia de poder.
- Documentos que acrediten el cumplimiento del TDR o EETT
- **ESTAR DENTRO DEL RUBRO.**

ATENTAMENTE



PRIMERA CONVOCATORIA **COTIZACIÓN N° 219**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL LA CONVENCION.

LA PRESENTACIÓN SERA FÍSICA SOBRE CERRADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN DIRECCIÓN JR. INDEPENDENCIA N° 431.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

MESA DE PARTES DE LA UGEL- LC

FECHA DE PRESENTACIÓN:

HASTA EL 29 DE MAYO DEL 2026

HORA DE PRESENTACIÓN:

Hasta las 05:00 pm

Adjuntar:

- Propuesta económica.
- Ficha ruc.
- RNP
- Declaraciones Firmadas.
- Copia de DNI.
- En caso de ser persona jurídica adjuntar vigencia de poder.
- Documentos que acrediten el cumplimiento del TDR o EETT
- **ESTAR DENTRO DEL RUBRO.**

ATENTAMENTE



SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000219

UNIDAD EJECUTORA : 304 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCION
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001107
Nº E/M : 00219

Señores	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	
Concepto	:	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO - EQUIPO DE NIVEL INCIAL.			
Moneda : S/.					

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7	UNIDAD	317000010067	KIT DE MATERIALES (OTROS) PARA LA ENSEÑANZA DE EDUCACION BÁSICA REGULAR		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCION

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :
- Requerimientos Técnicos:
- Producto Original o Compatible

Atentamente;

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCION
EQUIPO DE ABASTECIMIENTOS DESPACHO



Gobierno
Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación
Cusco

Unidad de Gestión
Educativa Local la
Convención

Area de Gestion
Pedagógica



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Denominación y finalidad pública de la contratación.

Denominación

"PLAN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA IMPLEMETACIÓN DE "AULA MULTISENSORIAL" EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION"

2. Objetivo de la contratación.

Objetivo.

- Adquirir material didáctico para la implementación de aula multisensorial en las instituciones educativas del nivel inicial del ámbito de la UGEL la Convención" que atiendan las necesidades sensoriales y cognitivas de la diversidad de niños, mejorando su rendimiento académico, atención, bienestar emocional y social en proceso de aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial.

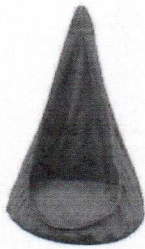
3. Finalidad pública.

Finalidad pública

- El presente requerimiento tiene por objeto la implementación de aula multisensorial en las instituciones educativas del nivel inicial del ámbito de la UGEL la Convención.

4. Características del bien a contratar.

MATERIAL MULTISENSORIAL

NOMBRE DEL MATERIAL y DESCRIPCION	IMAGEN REFERENCIAL	MEDIDA	CANTIDA D
1.-Hamaca sensorial Mediante un movimiento suave permitirá al niño(a) pasar un momento agradable, relajante y divertido en casa. Ayuda a la relajación y descanso del cuerpo gracias al sutil balanceo. Permite trabajar el equilibrio, además de liberar emociones y calmar su cuerpo. Medidas y pesos aproximados: 150 cm x 70 cm. Resiste hasta 80 kilos.		UND.	7
2.Columpio colgante Columpio vestibular para terapias complejas y estimulación sensorial. Dimensiones aproximadas: 60 cm diámetro de la base y de altura 75 cm.		UND.	7

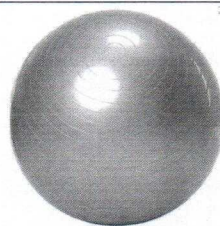
Material: Goma espuma de alta densidad forrado con lino pesado soportado lavable e impermeable.			
3.Plataforma de Balanceo Los balancines son un excelente producto para los programas de terapia física, ocupacional, psicomotricidad. Medidas aproximadas: 40 x 40 cm Material: madera contrachapada		UND	7
4.-Escalera sueca de 2 cuerpos con malla de sogá tramado La escalera sueca es un elemento empotrado a la pared, que se utiliza como base para múltiples ejercicios, con fines terapéuticos Medidas aproximadas: 2m x 1.80m de alto aprox. Material: Madera dura En el otro cuerpo tiene tramado de sogá		UND	7
5.-Caballito balancín Hermoso Caballito en el que no solo disfrutarán mientras se están meciendo, sino que además fomentará su creatividad e imaginación, pensando que están galopando a lomos de un caballo de verdad. Medidas: 97X78X40 cm aproximadamente Material: madera contrachapada		UND	7
6.-Disco Terapéutico Estimula la estabilidad y concentración. Ideal para los niños que necesitan estar apretando algo constantemente. Lo ayuda a estar más tranquilo en las diferentes situaciones que lo requiere como al escribir, a la hora de comer. Material: PVC. Medidas aproximadas: 33 cm de diámetro.		UNID	7
7.-Pelota Maní Esta pelota terapéutica en forma de maní es ideal para el trabajo de la integración sensorial, terapias de rehabilitación, desarrollo psicomotriz. Excelente calidad Disponibles en color azul Textura antideslizante en extremos Medida 40 cm x 90 cm aproximadamente		UNID	7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL
Mg. Esir Maldonado
10/08/2015

8.-Pelota Pilates de 65 cm

Balón de pilates de 65 cm de diámetro ideal para realizar ejercicios vestibulares y de estabilidad con niños.

Medida 65 cm de diámetro aproximadamente



UNID

7

9.-Pelota media luna

Esta cúpula recubierta de picos con puntas redondeadas permite crear pequeñas montañas sobre las que intentaremos mantener el equilibrio.

Fabricado en PVC de alta resistencia y durabilidad, Medidas aproximadas: 16 centímetros de diámetro y 8.5 centímetros de alto aproximadamente



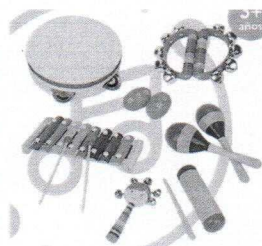
UNID

7

10.- Set de instrumentos musicales

Compuesto por:

- 1 guitarra de madera con 6 cuerdas y clavijas metálicas.
- 1 Cajón de madera de medidas aproximadas a 30 x 22 x 20 cm.
- 1 Tambor de 8 de diámetro aproximadamente.
- 1 xilófono de 12 notas musicales.
- 1 par de castañuelas de madera
- 1 Guiro de madera
- 1 palo de lluvia
- 1 tambor pandereta con 4 cascabeles metálicos
- 1 par de maracas de madera



UNID

7

11.-Banda con peso

De uso predilecto para los hombros o las rodillas. Herramienta terapéutica para ayudar a calmar a los niños que sufren algún desorden de integración sensorial. Facilita el mantenimiento de la atención, a autorregularse.

Medidas y peso aproximados: 43 cm / 1,5 Kgs.



UNID

7

12.-Muñequera con peso

Ideales para la estimulación propioceptiva, para terapias de integración sensorial, problemas de regulación de la conducta y control del estrés.

Peso aproximado: 0.2Kgr



UND

7

13.-Saquito sensorial

Material educativo y terapéutico para facilitar la estimulación propioceptiva. Recomendado para terapias de integración sensorial. Set de 4 saquitos de diferentes texturas, colores, peso.

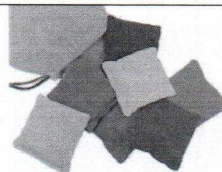


UND

7

14.-Almohadillas multisensoriales

8 almohadillas de algodón con diferentes pesos, colores y texturas para desarrollar los sentidos. Dimensiones: 10 x 10 cm.



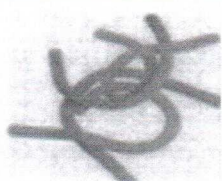
UND

7

15.-Ligas sensoriales

Permite estimular el tacto, desarrollar la estimulación sensorial, coordinación motriz gruesa, la concentración y el equilibrio. También se usa en rehabilitación o ejercicios de relajación.

- Material PVC
- Contiene 03 ligas en una bolsa de plástico.
- Medidas: Aproximadas 16 cm, 22cm, 24 cm. Cada una.



UND

7

16.-Cubo de destreza

Original juego que entrenará destrezas manuales muy importantes en la vida cotidiana de los niños. Se caracteriza por tener en cada lado un reto para las manitas de los pequeños: por un lado, subir y bajar un cierre, por otro abotonar y desabotonar, etc.

Dimensiones aproximadas a: Alto: 20 cm. Ancho: 20 cm. Largo: 20 cm.



UND

7

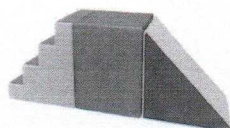
17.-Set de coordinación ABC

Permite desarrollar múltiples actividades psicomotoras, nociones vestibulares y aprendizaje grupal, ampliando los objetivos físicos de enseñanza.

Dimensiones aproximadas:

Alto: Entre 50 y 60 cm. Se compone de 3 piezas: 1 Escalera, 1 cubo, 1 rampa.

Materiales: Espuma de alta densidad forrado con lino pesado plastificado.



UND

7



**Gobierno
Regional
de Cusco**

**Gerencia Regional
de Educación
Cusco**

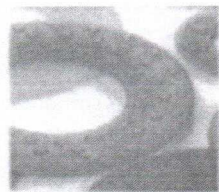
**Unidad de Gestión
Educativa Local la
Convención**

**Area de Gestion
Pedagógica**



**18.- Juego de percepción visual aros
traslucidos con texturas**

¡Aprende a distinguir tamaños, colores y texturas
a la vez que los pasas en grande!
Incluye 1 caja de almacenaje contiene 16 aros
traslúcidos de diferente color y tamaño.



UND

7

19.- Pack de Audiocuentos

- 3 libros con sonido.
- TITULO 1: El libro de la selva, la liebre y la
- TITULO 2: torutga
- TITULO 3 : el paptito feo)
- Portada e interior tapa dura
- Cada libro tiene 6 botones para escuchar
cada página.
- Medida del libro: 19 ×19,5cm
aproximadamente.
- Número de páginas: 12



UND

7

20.- Pack de Libro sensoriales

Desarrolla la atención y la concentración,
creatividad, imaginación, paciencia y tolerancia a
la frustración.

Libro elaborado de tela suave (fieltro), con piezas
cortadas para armar diferentes figuras.

Contiene entre 5 a 6 hojas de fieltro, con
diferentes texturas, formas y colores de manera
segura y divertida.

Medidas: Entre 22 a 28 cm aproximadamente.



UND

7

21.- Riel de equilibrio

Contiene 6 rieles planas de 90 cm x 9.5 cm
aproximadamente.

- 5 tacos
- 1 taco en cruz
- Material: madera



UND

7

5. Requisitos mínimos del proveedor.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Capacidad legal	➤ Capacidad legal • Ficha RUC o consulta RUC • Constancia RNP ➤ ACREDITAR • Copia simple
Experiencia	➤ Adjuntar copias de ordenes de compra o facturas por el valor de 40,000 soles por la venta de productos iguales o similares a entidades públicas.



**Gobierno
Regional
de Cusco**

**Gerencia Regional
de Educación
Cusco**

**Unidad de Gestión
Educativa Local la
Convención**

**Area de Gestion
Pedagógica**



6. Condiciones de los bienes a contratar

6.1 Lugar y plazo de entrega de la prestación

6.1.1 Lugar de entrega

Almacén central de la UGEL la Convención –Cusco, sito jirón independencia número 431. A media cuadra de plaza de armas de Quillabamba.

6.1.2 Plazo de entrega

Los bienes se entregarán en el plazo de (15) días calendarios desde el día siguiente de la notificación, en concordancia con lo establecido en las especificaciones técnicas.

6.2 Forma de entrega

6.2.1 Forma de entrega

Forma de entrega, única entrega según especificaciones técnicas.

La presentación debe ser en 7 kits, cada material debe estar debidamente embalado y etiquetado, cada kit debe tener contenido los 21 materiales de juegos distintos:

1. Hamaca sensorial.
2. Columpio colgante.
3. Plataforma de balanceo.
4. Escalera sueca de 2 cuerpos con malla de sogas tramado.
5. Caballito balancín.
6. Disco terapéutico.
7. Pelota mani.
8. Pelota pilates de 65 cm.
9. Pelota media luna.
10. Set de instrumentos musicales.
11. Banda con peso.
12. Muñequera con peso.
13. Saquito sensorial.
14. Almohadillas multisensoriales ✓
15. Ligas sensoriales.
16. Cubo de destreza.
17. Set de coordinación ABC
18. Juego de percepción visual Aros traslucidos con texturas
19. Pack de Audiocuentos.
20. Pack de Libro sensorial.
21. Riel de equilibrio de madera.





**Gobierno
Regional
de Cusco**

**Gerencia Regional
de Educación
Cusco**

**Unidad de Gestión
Educativa Local la
Convención**

**Area de Gestion
Pedagógica**



6.2.2 Verificación de conformidad de los bienes

La verificación de las especificaciones técnicas debe realizarse el responsable de almacén y el área usuaria.

7. Otras consideraciones para la ejecución de la prestación

7.1 Adelantos

La entidad no otorgara adelantos.

7.2 Conformidad de los bienes

La recepción será otorgada por la oficina el responsable de almacén con la presencia del área usuaria, y la conformidad será otorgada por responsable del área usuaria en el plazo máximo de siete (7) días como máximo días de producida la recepción.

7.3 Forma de pago

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago a cuenta del CCI.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén central de la UGEL la Convención, visto bueno del área usuaria, guía de remisión debidamente firmado, con fecha de recepción. Factura electrónica. PECOSA.
- Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Dicha documentación se debe presentar a la oficina de abastecimiento de la UGEL la Convención.

7.4 Reajuste de los pagos

La entidad no aceptara realizar reajuste de precios.

7.5 Penalidades.

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general,

Consultorías y ejecución de obras: F 0.40.

- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25

b.2) Para obras: F = 0.15

7.6 Responsabilidad por vicios ocultos.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Mag. Ester Maribel Zavala Cáceres
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

DECLARACIÓN JURADA

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION.

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE, IDENTIFICADO CON DNI....., EN CALIDAD DE POSTULANTE A LA CONVOCATORIA, DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEL POSTOR, EN RELACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA:

1. QUE NO TENGO IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR NI PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PERUANO, CONFORME AL ARTICULO 9" DEL T.U.O. DE LA LEY N° 28267.
2. QUE CONOZCO, ACEPTO Y ME SOMETO LIBREMENTE Y VOLUNTARIAMENTE A LAS BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONDICIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.
3. QUE SOY RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE TODOS LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE SE PRESENTAN PARA EFECTOS DE PROCESO.
4. QUE ME COMPROMETO A MANTENER LA OFERTA DE MI PROPUESTA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y A SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO CON LA BUENA PRO.
5. QUE CONOZCO LAS SANCIONES CONTENIDAS EN EL T.U.O. DE LA LEY N 28267 Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO DISPOSICIONES MODIFICATORIAS. ADMINISTRATIVO GENERAL, REGLAMENTARIAS Y ADEMÁS COMPLETARIAS Y MODIFICATORIAS.
6. QUE, CONOZCO Y ME SOMETO A LO DISPUESTO EN EL ART 138.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, LEY N 30225, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 40 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

PACTO DE INTEGRIDAD

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE, IDENTIFICADO CON DNI....., EN CALIDAD DE POSTULANTE A LA CONVOCATORIA, SUSCRIBO EL PRESENTE PACTO DE INTEGRIDAD A TRAVÉS DEL CUAL RECONOZCO LA IMPORTANCIA DE APLICAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

1. RECONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE APLICAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES CONFIRMANDO QUE NO HEMOS OFRECIDO U OTORGADO, NI OFRECEMOS U OTORGAREMOS, YA SEA DIRECTA O INDIRECTA A TRAVÉS DE TERCEROS, NINGÚN PAGO O BENEFICIO INDEBIDO O CUALQUIER OTRA VENTAJA INADECUADA A FUNCIONARIO PÚBLICO ALGUNO O A SUS FAMILIARES O SOCIOS COMERCIALES, A FIN DE OBTENER O MANTENER EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

2. CONFIRMAMOS QUE NO HEMOS CELEBRADO O CELEBRAREMOS ACUERDOS FORMALES O TÁCITOS ENTRE LOS POSTORES O CON TERCEROS, CON EL FIN DE ESTABLECER PRÁCTICAS RESTRICTIVAS DE LA LIBRE COMPETENCIA.

3. LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL LA CONVENCION, SE COMPROMETE A EVITAR LA EXTORSIÓN Y LA ACEPTACIÓN DE SOBORNOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS.

4. NO SE EFECTÚA O EFECTUARA BENEFICIO ALGUNO A LOS RESPONSABLES DE CONDUCIR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA OBTENER LA BUENA PRO A LA CONTRATACIÓN EN GENERAL DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL SERVICIO.

5. EL INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PACTO DE INTEGRIDAD GENERARA:

5.1 PARA EL POSTOR O CONTRATISTA, LA INHABILITACIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES EMERGENTES.

5.2 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL LA CONVENCION, LAS SANCIONES DERIVADAS DE SU RÉGIMEN LABORAL.

ATENTAMENTE,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

DECLARACIÓN JURADA

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR
Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE,
IDENTIFICADO CON DNI.....,CON DOMICILIO EN
.....DISTRITO DE
PROVINCIA, DEPARTAMENTO.....

AL AMPARO DE DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 41°Y 42° DE LA LEY N° 27444-LEY DE
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL.

DECLARO BAJO JURAMENTO.

- NO TENGO RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UGEL LA CONVENCION DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES PENALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES JUDICIALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES POLICIALES.

LA PRESENTE DECLARACIÓN LA REALIZO EN HONOR A LA VERDAD; Y EN CASO DE COMPROBARSE FRAUDE O FALSEDAD EN LA DECLARACIÓN; ME SOMETO A LAS CONSECUENCIAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 32.3) DEL ARTÍCULO 32° DE LA LEY N° 27444.

ATENTAMENTE,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

DECLARACIÓN JURADA

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR Y/O
REPRESENTANTE LEGAL DE, IDENTIFICADO
CON DNI.....,CON DOMICILIO LEGAL EN
.....DISTRITO DE
PROVINCIA, DEPARTAMENTO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO.

- NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, NI CON EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ MISMO ESTOY AL DÍA CON PAGOS A LA SUNAT.
- LUEGO DE EXAMINADO LOS DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTO DE LA REFERENCIA Y CONOCIENDO TODOS LOS ALCANCES Y LAS CONDICIONES EXISTENTES, ASUMO EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE SE INDICAN.

ATENTAMENTE,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

CARTA DE AUTORIZACIÓN PAGO CCI

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Asunto: Autorización para pago con abonos en cuenta CCI

Por medio del presente, comunico a usted, que mi número de código de cuenta interbancaria CCI, en soles del banco es:

PROVEEDOR :.....

R.U.C. N° :.....

TELÉFONO N° :.....

CCI N° :.....

ENTIDAD BANCARIA :.....

CORREO :.....

En tal sentido, agradeceré se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde el indicado CCI.

Así mismo dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra, servicio y/o contratado a las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos los efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura, que se refiere al primer párrafo de la presente.

ATENTAMENTE,